



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
 MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
 NO. CONSTANCIA: 8024
 EXPEDIENTE: 3223/2016

ASUNTO: **LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. FELIX SANTOS TREJO Y COOP.
PROPIETARIO
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-14-033-017-00-000-5 Y SUPERFICIE DE: 67.50 M2 UBICADO EN C. AV. PETROLEOS MEXICANOS No. 78 COL. FRACC. PETROPOLIS, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 8023, DE FECHA: 30 DE MARZO DE 2016.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1284745 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESAROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: AMPLIACION DE 22.00 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 1 (UNA) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 22.00 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

A 30 DE MARZO DE 2016



TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

ELABORO: C.G.C.C
C.C.P ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362

A 30 de MARZO de 2016

MULTA: \$ 0.00

TOTAL: \$ 672.00

FIRMA SOLICITANTE

ELABORO: